



**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DE LA  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de enero de 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de la Comisión Estatal del Agua Jalisco ubicada en Calle Alemania No. 1377, Colonia Moderna de esta Ciudad, CP. 44190, se reunieron los Miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA JALISCO, para desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. FIRMA LISTA DE ASISTENCIA;
  - II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
  - III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
  - IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
  - V. REVISION DE LA AGENDA DE TRABAJO;
- 
1. Informar la nueva estructura de los Miembros del Comité.
  2. Solicitar la designación del integrante del Comité de conformidad con el artículo 72 inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
  3. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019.
  4. Informar del Programa Anual de Adquisiciones, con base al Anteproyecto del Presupuesto 2019.
  5. Someter a consideración y en su caso aprobar proyecto de Bases para los procesos de Licitación Pública Sin Concurrencia del Comité de conformidad con el artículo 24 punto XI de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
  6. Someter a consideración y en su caso la aprobación para exceptuar del proceso de Licitación los servicios detallados en el oficio D.A. 004/2019 por la naturaleza y el objeto de los servicios, conforme a lo establecido en el artículo 23 y 24 de la Ley de

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, celebrada el 28 veintiocho de enero de 2019.

Página 1 de 8

Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- VI. ASUNTOS VARIOS;
- VII. ACUERDOS Y COMISIONES
- VIII. CIERRE DEL ACTA;

**PUNTO I.- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.** Por parte del Secretario Ejecutivo, se procede a turnar la lista de asistencia.

**PUNTO II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia estando presentes en la Sesión a celebrarse:

<b>Suplente del Presidente.</b>	Dr. Alberto José Vázquez Quiñones
<b>Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.</b>	Lic. Hermilio de la Torre Delgadillo
<b>Vocal Representante de la Secretaría de Administración.</b>	Lic. Estela Gutiérrez Arreguin
<b>Vocal Representante de la Contraloría del Estado.</b>	Lic. Edgar Gabriel González Partida.
<b>Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio Guadalajara.</b>	Ing. Eduardo José Delgado Ayala.
<b>Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</b>	Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa.
<b>Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresario del Estado de Jalisco.</b>	Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.
<b>Encargado de las Finanzas de la CEA- Gerente de Contabilidad.</b>	Lic. Juan Manuel García Díaz.
<b>Órgano Interno de Control de la CEA – Invitada.</b>	Lic. Xóchitl López Cisneros.

**PUNTO III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Dr. Alberto José Vázquez Quiñones en su calidad de Titular Suplente del Presidente puso a consideración de los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del CEA el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria, estando de acuerdo los asistentes al desarrollo de la Sesión conforme el Orden del Día presentado.

**PUNTO IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se omite la lectura del acta anterior, considerando que la misma quedó aprobada y firmada en la Sesión en su momento efectuada.





**PUNTO V.- REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.** Los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones por unanimidad aprueban la agenda de trabajo, siendo:

1. Informar la nueva estructura de los Miembros del Comité. Por parte del Presidente Suplente del Comité se da a conocer la integración del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme al Capítulo X en su artículo 58 de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición Enajenación o Arrendamiento de Bienes o la Contratación de Servicios de la Entidad Paraestatal de la CEA.

Informándose además que se realizará una nueva reestructura de las Políticas conforme a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el pasado 05 de diciembre de 2018, con relación a la designación del Vocal representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Previo a la modificación de las Políticas se solicitará a la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración el proyecto de Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones y Enajenaciones para los Organismos Públicos Descentralizados, con la finalidad de realizar las adecuaciones correspondientes y a su vez someterlas a autorización de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua.

2. Solicitar la designación del integrante del Comité de conformidad con el artículo 72 inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Suplente del Presidente da lectura a lo señalado por el artículo inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, sometiéndose a consideración el designar al representante, por lo que por unanimidad los representantes de las Cámaras presentes designan para el primer trimestre, considerando a partir de la fecha del presente acuerdo, al Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa en representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; proponiendo que cada tres meses se realice la nueva designación.



3. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019.

Se somete a consideración por parte del Suplente del Presidente el calendario de sesiones ordinarias propuestas para el año 2019. Por lo que los Miembros del Comité asistentes a la presente Sesión acuerdan que las mismas se lleven a cabo los días lunes en horario de inicio a las 9:00 horas, convocando de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes o la Contratación de Servicios de la Entidad Paraestatal CEA.

4. Informar del Programa Anual de Adquisiciones, con base al Anteproyecto del Presupuesto 2019.

Se da a conocer la autorización del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos e Ingresos para el Ejercicio del 2019, autorizado en la Sesión del 26 de noviembre de 2018 por la Junta de Gobierno, del cual se ejecutará el Programa Anual de Adquisiciones, por lo que los Miembros del Comité asistentes a la Sesión se dan por enterados del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el 2019, mismo documento que firman como enterados y forma parte de la presente sesión.

Así mismo se entrega fotocopia del SHP/003-038/2019 mediante el cual la Secretaría de Hacienda Pública informa del Presupuesto de Egresos que ejercerá la Secretaría de Gestión Integral del Agua para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a \$1'610,751,926.00 (Un mil seiscientos diez millones, setecientos cincuenta y un mil novecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).

5. Someter a consideración y en su caso aprobar proyecto de Bases para los procesos de Licitación Pública Con / Sin Concurrencia del Comité de conformidad con el artículo 24 punto XI de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se presenta la propuesta de Bases para los eventos de Licitación Con/Sin Concurrencia ante el Comité de Adquisiciones, mismas que serán remitidas a los integrantes del Comité asistentes a la presente Sesión, para efecto de su revisión, por lo que en caso de tener alguna observación se remitirá vía correo electrónico.





6. Someter a consideración y en su caso la aprobación para exceptuar del proceso de Licitación los servicios detallados en el oficio D.A. 004/2019 por la naturaleza y el objeto de los servicios, conforme a lo establecido en el artículo 23 y 24 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

a) Se informa a los Miembros del Comité de los siguientes eventos que se formalizaron a partir del 06 de diciembre de 2018, dado que los contratos al cierre de la Administración se encontraban celebrados al 05 de diciembre de 2018, por lo que se refiere a los arrendamientos; así mismo se adjudica de conformidad con el artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los siguientes servicios:

TIPO DE SERVICIO	PROVEEDOR	JUSTIFICACIÓN
Servicio Arrendamiento Edificio Alemania No. 1377 y 1369.	Elfega Malanche García.	Contar con espacio físico necesario brindar los servicios administrativos del CEA. \$54,780.90 Costo mensual neto.
Servicio de Arrendamiento Edificio Francia No. 1710 y 1726 y Venezuela 723 y 725	CR Grand Construcciones, S.A. de C.V.	Contar con espacio físico necesario brindar los servicios administrativos del CEA. \$111,387.97 Costo mensual neto.
Servicio de Arrendamiento Alsacia No. 780	Carmen Alicia Delgadillo Martínez	Contar con espacio físico necesario brindar los servicios administrativos del CEA. \$38,031.95 Costo mensual neto.
Servicio de Arrendamiento Edificio Francia No.1522	Promotora y Administradora de los Altos, S.A. de C.V.	Contar con espacio físico necesario brindar los servicios administrativos del CEA. \$58,000.00 Costo mensual neto.
Servicio de Arrendamiento Brasilia No. 420	Alejandra Jiménez Diaque / Arturo Jiménez Bayardo.	Contar con espacio físico necesario brindar los servicios administrativos del CEA (Estacionamiento vehicular). \$31,323.00 Costo mensual neto.
Telefonía e Internet	* Teléfonos de México, S.A.B., de C.V. * Telefonía por Cable, S.A. de C.V. * Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. * Axtel, S.A.B., de C.V. * Transmisiones de Datos de Occidente, S.A. de C.V.	Facilitar la comunicación mediante voz y datos con las diversas áreas del CEA, así mismo con Dependencias de los Órganos de Gobierno; además de facilitar el uso de los sistemas informáticos implementados que requieren el servicio de red de manera electrónica. Dentro de estos servicios se incluye el internet tradicional con IP fija,

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, celebrada el 28 veintiocho de enero de 2019.



		troncales telefónicas, enlaces de punto a punto.
Servicio de agua potable.	Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.	Dotar de los servicios de agua potable a todas las áreas administrativas y operativas de la CEA, necesaria para el servicio diario.
Servicio de compra de gas LP (Butano)	Thermogas, S.A. de C.V.	Dotar de gas LP (butano) a las áreas de microbiología, con la finalidad de que con oportunidad realicen los análisis de coliformes totales y fecales.
Servicio de energía eléctrica	Comisión Federal de Electricidad	Contar con el servicio de energía eléctrica necesario para la operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, áreas operativas y administrativas del CEA.
Servicio de certificaciones y otros ante Notario Público.	Notarías Públicas.	Certificar ante Notario Público documentos que así se requieran para la operación administrativa del CEA y que por el grado de confidencialidad en los trámites a efectuar (administrativos, civiles, mercantiles, laborales, penales, etc.) es necesario certificar ante Notario Público.

- a) Por lo que se refiere al apartado de telefonía e internet, se informa a los Miembros del Comité que para la comunicación de voz y datos se cuenta con la contratación de los servicios básicos arriba señalados, siendo: Teléfonos de México, S.A.B., de C.V.; Telefonía por Cable, S.A. de C.V., Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Axtel, S.A.B., de C.V. y Transmisiones de Datos de Occidente, S.A. de C.V.; solicitándose por los Miembros del Comité se solicite a la Dirección General de Informática la validación respectiva de los servicios contratados; así mismo, previamente se realice la revisión técnica de los servicios que se tienen contratados; informándose así mismo, que los pagos se llevan de manera mensual, solicitando los Miembros del Comité revisar los servicios que proporciona la empresa Transmisiones de Datos de Occidente, S.A. de C.V.



**PUNTO VI.- ASUNTOS VARIOS.**

El Ing. Eduardo José Delgado Ayala, representante de la Cámara Nacional de Comercio solicita tomar en consideración lo solicitado mediante oficio fechado el 18 de enero de 2019, mismo que se encuentra signado por la Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional de la Revisión y Mejora de Compras Gubernamentales de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.




**PUNTO VII.- ACUERDOS Y COMISIONES.**

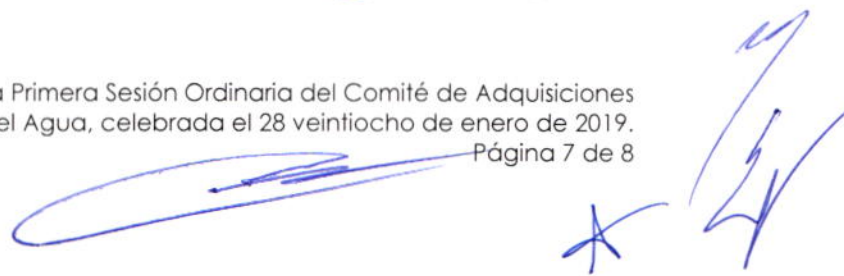
No se presentaron.

**PUNTO VIII.- CIERRE DEL ACTA.** No existiendo más asuntos que tratar en la presente Sesión, la misma se da por concluida siendo las 13:15 horas, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado, por lo que a continuación se procede a firmar la presente acta por los Miembros del Comité asistentes a la presente Sesión, siendo:

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.	Suplente del Presidente.	
Lic. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Vocal Representante de la Secretaría de Administración.	





Lic. Edgar Gabriel González Partida.	Vocal Representante de la Contraloría del Estado.	
Ing. Eduardo José Delgado Ayala.	Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio Guadalajara.	
Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa	Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.	Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.	
Lic. Juan Manuel García Díaz.	Encargado de las Finanzas de la CEA-Gerente de Contabilidad.	
Lic. Xóchitl López Cisneros.	Órgano Interno de Control de la CEA – Invitada.	

